



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 20 de Mayo de 2012.
CUDAP: 0020703/2012

VISTO:

La necesidad de dar continuidad a los diversos trámites y requerimientos académicos y administrativos que se generan en el Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de lograr continuidad en dicha actividad académico que desarrolla y coordina a través de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta lo establecido por el Cap. II, Art. 4° del Reglamento de Estructura Departamental de esta Casa, Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 232/94.


Por ello:


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha a la Ing. Agr. Mgter. Liliana PIETRARELLI, Leg. 28.233, como Sub Directora del Departamento de Desarrollo Rural, en un todo de acuerdo a lo establecido por Capítulo II, artículos 3° y 4° del Reglamento de Estructura Departamental (R. HCD 232/94).

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y déjese constancia en el legajo personal, remítase copia a las distintas Secretarías y Área de Personal de Apoyo Docente para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a la interesada y a los Coordinadores de las Asignaturas del Departamento de Desarrollo Rural. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. MARCELO CONRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Córdoba, 10 de Mayo de 2012
Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 297
E.D./

